16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 427 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 2001 — SANTA FE, MARTES 12 DE MARZO DE 1929 — UNION TELEFONICA 3525 — SOCIEDAD TELEFONICA 611

Los Delegados del Radicalismo Santafecino Reiteraron el Pedido DE INTERVENCION

Se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior y el miércoles verán a Irigoyen

Declaraciones políticas de Don Eleodoro Doldán

BUENOS AIRES, 11. — Acompañados por el senador nacional doctor Armando G. Antille y por el diputado nacional doctor Roque F. Coulin, los delegados designados en Rosario por la asamblea del radicalismo irigoyenista se entrevistaron hoy con el ministro del Interior doctor Elpidio González.

PEDIDO DE INTERVENCION

Reiteraron ante el Ministro del Interior el pedido de intervención.

El miércoles próximo, serán recibidos por el Presidente de la República doctor Irigoyen, ante quien cumplirán el mandato expreso que les ha conferido la asamblea de Rosario. Forman la comisión don Eleodoro Doldán, el senador nacional Dr. Armando G. Antille, los diputados nacionales Jorge Raúl Rodríguez, Diógenes Antille, Amadeo Ramírez, Roque Coulin, Alcides Greca, Vicente Ingaramo, los senadores provinciales Bartolomé Gatre, Clemente Sañudo, diputados provinciales, Carmelo Piedrabuena, Honorio Basaldúa, señores Martín Oliver, Víctor J. Vilella, Humberto Colbo, Eduardo R. Garthy, Rafael Castillo, Felipe Pesao, José Martín y Dr. Dardo Leiva.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DOLDAN

BUENOS AIRES, 11 (Especial). — En nombre de "EL ORDEN" entrevisté al señor Eleodoro Doldán, quien me hizo las siguientes declaraciones.

—Traemos, me dijo, la misión de exponer ante la mesa directiva del Comité Nacional, los anhelos del radicalismo de Santa Fe, que reconoce la jefatura espiritual del doctor Irigoyen. Queremos los radicales de Santa Fe que el partido reorganice inmediatamente sus fuerzas mayoritarias y exponga el juicio que le merece la actuación del gobierno de la provincia.

Una vez realizada la reorganización serán los organismos representativos de la voluntad partidaria quienes señalen rumbos a la agrupación. En tal caso, y siempre q' la mayoría nos acompañe, conste que no abrigo dudas de que seguirá la línea de conducta señalada por la magna asamblea de Rosario, que expresó su franco y unánime repudio a la política observada por los hombres que ocupan el gobierno de Santa Fe.

No es aventurado pronosticar que la sanción será severa para el ciudadano que desempeña la gobernación de la provincia y para el grupo que medra a su sombra.

A mi juicio, continuó diciendo el señor Doldán, no caben otras resoluciones. El radicalismo saldrá depurado de esta nueva dolorosa prueba, demostrando al país que sabe cumplir con su deber castigando la inconducta de los gobernantes surgidos de sus propias filas.

Una vez terminada nuestra misión, dijo por último el señor Doldán, reiteraremos nuestra adhesión al doctor Irigoyen, antes de regresar a Santa Fe. Consideramos que la obra del Presidente de la Nación, merece el aplauso de la opinión sana del país.

DECLARACIONES DEL DOCTOR COULIN

También entrevisté al doctor Coulin, quien me dijo:

—"Como dije a los asambleístas de Rosario, he intervenido en conversaciones con las cuales los dirigentes del partido buscaban una fórmula de colaboración que evitara el cisma en el radicalismo de mi provincia. Llevé a mis correligionarios las proposiciones que se hicieron, consistentes en la modificación del gabinete provincial de modo que tuvieran representación el grupo reorganizador, el caballeísto y los amigos de Montes. Mis compañeros de lucha rechazaron de plano esa proposición, manifestando que quieren un cambio absoluto de los rumbos del gobierno. Acato sin reservas la decisión que trasmitiré a los señores Montes y González Zimmermann. Cumplo de esta manera con mi deber y ratifico mi solidaridad con los principios que mueven la acción de los opositores al gobierno de Santa Fe, cuyas desviaciones he sido el primero en censurar y que hubiera deseado ver corregidas, poniéndose a tono con el pensamiento y los anhelos del verdadero radicalismo.

OTRA ENTREVISTA

La delegación, se entrevistó con el doctor Torello y con el doctor Borzani, tratando el mismo asunto.

Hay un enorme interés por conocer el resultado de la conferencia del miércoles. (Saporiti).

ESTUVIERON DE FIESTAS EN EL CLUB DE REGATAS

Una parte de la concurrencia que asistió a la fiesta celebrada en el Club de Regatas, clausurando los actos conmemorativos del aniversario. (pág. 4)

LA SITUACION EN IRLANDA

DUBLIN, 11. — Las detenciones efectuadas en la última semana suman, en total, 135 personas, entre las cuales figuran tres mujeres.

De dichas personas treinta continúan todavía detenidas.

LOS PLANES DE ECKENER

BERLIN, 11. — En un discurso que pronunció en Munich el doctor Hugo Eckener declaró que espera realizar la construcción de un gran dirigible, que esté pronto para realizar un nuevo vuelo trasatlántico en otoño.

SOCORROS A LA ANCIANIDAD

VIGO, 11. — La junta directiva de la Caja de Ahorros municipal acordó en su última sesión hacer un donativo de 5.000 pesetas para socorrer a las personas ancianas carentes de medios de subsistencia.

El Tiempo se Opuso

DE NO MEDIAR ESTAS CIRCUNSTANCIAS NUESTRO CAMPEON HUBIERA CUMPLIDO CON SU PROMESA DE LLEGAR A ESTA

Nuestro enviado especial don Sebastián Frutos, relata las incidencias del raid

CANDIOTI NOS VISITO AYER

Decididamente el raid de Candioti se vió perseguido por una espantosa mala suerte; y solo ese caprichoso factor fué el único culpable de su no realización, en el ánimo de todos sus acompañantes ha quedado el profundo convencimiento de que si la naturaleza hubiera guardado para otros momentos la furia de esos huracanes que en mala hora desató, nuestro campeón habría terminado, con la tranquilidad de sus sobresalientes condiciones, la heróica empresa propuesta.

No ha sido, en último análisis, otra cosa que los elementos los verdaderos vencedores de Candioti y contra esa lucha desigual el hombre es impotente y la más férrea voluntad naufraga como ante un imposible, dolorido en su fibra viril al comprender lo inútil de sus esfuerzos. Y más aún todavía, cuando se tiene el acabado convencimiento de su propio váler y el ánimo predispuesto a las más grandes empresas.

Por todo ello el fracaso del raid no ha sido el fracaso de Candioti: ha sido el fracaso del hombre que su misma soberbia quiere domar lo indomable y mide con la derrota de sus fuerzas la desigualdad de la lucha empeñada y luego, con la imprecación hácia ese lado adverso que alevosamente destruye toda una noble empresa, advierte la enormidad de sus creídos fáciles afanes.

AYER NOS VISITO CANDIOTI

Ayer mientras nos hallábamos entregados a nuestra tarea diaria nos sorprendió gratamente la visita del nadador local Pedro A. Candioti. El objeto de ella fué la de saludarnos y al mismo tiempo agradecernos todo lo que nosotros hicimos por él.

"He tenido una suerte negra" nos dice Pedro, solo dos horas he nadado con buen tiempo, nos sorprendieron por lo menos cuatro tormentas, que me obligaron a pesar de mis esfuerzos a abandonar el raid. "Ustedes ya están al tanto de lo que ocurrió por lo que no necesito extenderme en consideraciones." Y medio tristón Candioti se alejó de nosotros.

La salida de Goya fué promisora de buen tiempo; una que otra nube destruía la uniformidad del cielo azul, y una suave brisa del Este refrescaba el ambiente. En el puerto hizo el pueblo de Goya una despedida cordial a Candioti y numerosas lanchas ocupadas en su mayoría por señoras y niñas de esa sociedad hicieron rumbo hacia el dique flotante, lugar designado para el comienzo de la prueba. A las 9,28 horas del día viernes se lanzó al agua en medio del cordial entusiasmo.

La temperatura del agua favorecía la acción y solo lograba molestarlo el sol que se hacía sentir con fuerza más a la hora y media de nado aproximadamente empezó a nublarse y llover, más sin amenazar en esos momentos la tormenta que más tarde nos habría de liquidar. A la sazón el viento soplaba del norte notándose algo picado el río que sin embargo no llegaba a molestarlo y la temperatura había descendido.

LLEGADA A MALABRIGO

A las 16.05 horas llegamos a Malabrigo donde un crecido número de personas esperaban el paso. La distancia de cincuenta kilómetros que median entre esta y Goya las había cubierto en 6.40 horas de nado, empleando el estilo "owee-arm side stroke" y a un promedio de 18 brazadas por minuto.

En el desembarcadero la C. D. del Club Atlético "Malienzo" hizo entrega a la comitiva de un ramo de flores y una nota concebida en los siguientes términos.

"Sr. Pedro A. Candioti. A su paso por Malabrigo el Club Atlético Malienzo de esta localidad, solidarizado con el ineludible deber que todo sano deporte impone. Hoy en esta hora de repercusión mundial os ofrenda la más afectuosa y sincera coronación de éxito en la inaudita empresa que habéis emprendido, para honra y orgullo de todo santafecino y del deporte argentino.

"Magnitud esta que deberá grabarse indeleblemente en los anales del deporte mundial y conservarse impoluta en los corazones argentinos como glorificación a nuestro pabellón azul y blanco. ¡Hurra al bravo santafecino, campeón de campeones!

Una lancha, que ocuparon alrededor de cincuenta personas, acompañó a Candioti un largo trecho despidiéndose luego con los consabidos hurras que Candioti agradeció emocionado.

EMPIEZA EL MAL TIEMPO

Alrededor de las 17 horas empezó a inspirar desconfianza el estado del tiempo. Totalmente nublado se dió en soplar viento sud y a levantarse marejada al mismo tiempo que sentirse un descenso en la temperatura. Estas malas condiciones fueron gradualmente en aumento coincidiendo con el segundo turno de acompañantes de Candioti, los nadadores Olivera del C. R. S. F. y Ríos del Paraná Rowing Club, viéndose precisado éste a abandonar antes de cumplir la hora reglamentaria por la doble causa de no poder luchar contra la marejada y la imposibilidad de seguir el fuerte tren que Candioti había impuesto.

A las 18 el temporal se formalizó con viento del sud y una fuerte lluvia que como una cortina impedía ver a más de diez metros de distancia, en esas condiciones dos botes que acompañaban a Candioti se distanciaron de él no logrando encontrarlo hasta media hora más tarde, en que la lluvia terminó; no así el viento que continuaba con la misma o quizá mayor intensidad.

EL PRINCIPIO DEL FIN

Se hizo la noche en las mismas condiciones anteriores. Lluvia intermitente y un constante y fuerte viento sud.

En esos momentos acompañaban a Candioti Javier Argüelles en la piragua simple [illegible] del Club de Regatas Santa Fe, Enrique Lacour [illegible] y Enrique Estrada Bello en la [illegible] del mismo Club [illegible] en la [illegible] Club de Paraná. También estaban en función la lancha Carmen Raquel y un bote del paquete [illegible] que hubo que [illegible] porque [illegible] hacía agua. Hasta [illegible] los que de cerca seguían a Candioti podían pese a la fuerte marejada y el viento en contra cumplir mal que mal sus propósitos vigilándolo de cerca, pero cuando entraron al agua Supisiche y Gómez Iriondo ya aparecía más complicado; volvía a llover y el viento arreció en tal forma que ninguno de los tripulantes de los botes podía dominar su embarcación contra el oleaje y a medida que Candioti y sus acompañantes avanzaban los botes, pese a toda buena intención, se alejaban rápidamente de él empujados por la marejada.

EL ABANDONO

En una de las recorridas de la Carmen Raquel, Gómez Iriondo salió del agua, quedando únicamente Supisiche con Candioti. Y desde esa hora 1,05 hasta dos después que abandonó no se supo de ellos. Y no solo de ellos sino también de sus acompañantes.

Y se comprendió la gravedad de la situación cuando Samatán y Lescano que salieron con el propósito de relevarlo a Supisiche regresaron al paquete con la desconsoladora noticia de que no lo habían encontrado. Entonces fué que se hizo en cada uno un nudo de emoción en la garganta y la incertidumbre se adentró en el espíritu.

Enrique y Carlos Estrada Bello y Rodolfo Cristina por un lado y Joaquín Juan y César Gómez por otro se dedicaron a una desesperada búsqueda.

Vano intento: ante la fuerza enorme de la marejada poco pudo el entusiasmo que pusieron al servicio de tan noble afán y regresaron derrotados, empequeñecidos por la lucha desigual que contra tal enemigo habían sostenido.

Y mientras se adentraba en todos el escalofrío inquietante de la duda la tempestad zamarreaba caprichosamente nuestro barco y cada uno pensó para sí lo que la confianza piensa que sobre los extraviados se tenía impidió exteriorizar. Y fué el avezado capitán Ernesto Gómez, viejo y criollo marino quién logró atravesar con su instinto esa tiniebla que nos cegaba y llegar en procura de ellos cuando todo esfuerzo hubiera resultado inútil y aventurada en sumo grado toda tentativa de proseguir.

Y ya a bordo, lejos de [illegible] cansancio o pedir estimulantes, Candioti tuvo solo palabras de imprecación contra esa tempestad que aniquiló sus planes, más no sus fuerzas y tuvo lágrimas de rabia — color de sangre, gesto de acero — ante esa adversidad que derrotó su entusiasmo.

AUTORIDADES DEL RAID Y NADADORES ACOMPAÑANTES

Dr. Angel Strada y doctor Pedro Montini, médicos, Raúl Gómez Iriondo y César Gómez, directores del raid, Javier Argüelles, jefe de ruta, Aníbal Supisiche, capitán de nadadores, Néstor J. Lescano, sub capitán de nadadores; Gilberto Tochi, cheff.

DELEGACION DEL PARANA ROWING CLUB

José M. Mármol, capitán; Néstor J. Lescano, Guillermo Arcioni, José L. Ríos y Roberto Inzaurre.

FISCALES

Dr. Fernando Albornos por el Club de Gimnasia y Esgrima, Domingo Pallavicini por el Club de Regatas Santa Fe y José M. Mármol por el Paraná Rowing Club.

NADADORES DEL CLUB DE REGATAS SANTA FE

Urbano Samatán, Federico Milia, Horacio Milia, Juan Olivera, Víctor Wilkinson, Rodolfo Cristina, Joaquín Juan, Enrique Lacoulle, Enrique Estrada, Carlos Estrada y José Estrada.



El "Tiburón del Quillá" segundo antes de largarse al agua para iniciar el raid, en Goya.

OTROS NADADORES

Eladio Arteaga, Alfonso Suárez, Dermidio Barcos, Gastón Arteaga, Carlos Candioti y Juan Beveral.

Además iban las lanchas Carmen Raquel y Sisebuta y sus respectivos propietarios Jorge Feyre y César Pitier.

OTRO RAID FRUSTRADO POR EL TEMPORAL

Simultáneamente con Candioti, un fuerte muchacho entrerriano, Guillermo Arcioni, inició un raid en piragua de Goya a Santa Fe.

Pareciera que tal intento no tiene importancia, pero ello es solo para quienes no han tenido oportunidad de conocer el Río Paraná en dicho trayecto y más ahora, que la creciente ha aumentado su bravura.

Arcioni comenzó conjuntamente con Candioti y andaba a la par de éste, siendo su continuo acompañante. Pero la noche de la tormenta no pudo continuar a su lado por que el gran oleaje se lo impedía y los seguía. La impenetrable obscuridad le hizo perder del grupo de embarcaciones y cuando le era imposible continuar remando, por el peligro que tal cosa entrañaba, se decidió a guarecerse en un camalotal detenido por unos árboles cuyas ramas y parte del follaje se hallaban bajo el agua. Ahí esperó que amaneciera [illegible] a la mañana [illegible] estaba casi dormido [illegible] con movimientos [illegible] de su doble remo el equilibrio de la piragua, que se balanceaba peligrosamente.

Aterido de frío y calado hasta los huesos, el bravo muchacho había resistido la noche íntegra.

En su búsqueda [illegible] con éxito una lancha de la sub prefectura de [illegible] cuyos tripulantes demostraron el mejor interés por prestar sus servicios.

La noticia de que Arcioni había sido hallado, produjo general alegría, prorrumpiéndose en numerosos hurras por "el hombre del casco" como se le llamaba aludiendo al de color blanco que usaba.

ANIBAL OVIDIO SUPISICHE

Entre los nadadores designados para acompañar a Pedro, uno hubo que se distinguió por su coraje, y por su decisión. Y no es que nuestra intención se incline a destacar enojosa preferencia en cuanto que todos de acuerdo con sus medios, colaboraron en la árdua y fatigosa tarea, sino que, realmente, Supisiche, objeto de este merecido elogio, fué quién más se dedicó, ya sea por el concepto de responsabilidad que le daba su título de capitán del team de nadadores o por el singular entusiasmo que le despertaba la difícil empresa de

Pasa a la página 6

Un lugar de suplicio Y NO un INSTITUTO para la reforma de MUJERES, ES LA CORRECCIONAL



Tres vistas que son otras tres tragedias: Un grupo de menores en peligrosa promiscuidad con delincuentes y viciosas; una demente que ruge desnuda las aberraciones de su naturaleza y una de las asiladas en su albergue...

Escribimos bajo la más penosa de las impresiones y bajo el temor de que se nos vaya la pluma al describir las escenas de dolor y de vergüenza que llevaremos de la mejor manera, pero eso sí, al descarnado, a conocimiento de nuestros lectores, para que sepan y se enteren las almas nobles y los elementos sanos del ambiente trabajador, para que las conozcan aquellas instituciones del proletariado, sociedades de socorros y de beneficencia, bibliotecas, etc. etc., todo lo que se esconde bajo la capa de la indolencia y del abandono de los poderes del rico Estado santafecino. Para que no quede oculto ni por un solo momento más, todas las villanías y todas las infamias inconcebibles e inhumanas que se cometen contra desvalidas mujeres y niñas huérfanas en estos tristes tiempos que corremos, bajo un gobierno despótico y avasallador de cuanto cae bajo sus manos.

¿Y esto?... He ahí el colmo del abandono y de la falta de higiene

UNA DESAGRADABLE SORPRESA

Fué necesario que en los Tribunales de Justicia de esta Provincia se produjera el ruidoso "affaire" de la doble Anita Mercedes Gallay, que tanto dió que hablar y que tanto conmovió a la opinión pública con motivo de la audaz tentativa y burda trama para defraudar en los bienes de su herencia a una distinguida señorita de San Javier, por una de esas gavillas de malhechores que gozan en este gobierno de todas las franquicias, y todos los encubrimientos de que es capaz una policía cuyo jefe, el señor Gandolla, lejos de renunciar a ese cargo tan mal desempeñado, se aferra a ese puesto y se prende al igual que ejerce en la ciudad de Rosario, donde, en aquella ciudad como en la nuestra, soportase con notable estoicismo, el juego, el clandestinismo, el crimen, y la retrogradación, a épocas funestas felizmente ya pasadas a la historia, páginas de dolor, de vergüenza que hoy resurgen, se reabren y... que será necesario un supremo esfuerzo para cerrarlas de una vez, y para siempre!

Fué necesario decimos, ese triste episodio del proceso de la Gallay, para que en la obra del esclarecimiento perseguida por nuestro "detective" particular, al llegar hasta las temibles cavernas del mal llamado "Instituto Correccional de Mujeres", donde se hallaba detenida la procesada Molina, descubriera allí en aquel interior foco de miserias humanas, un montón informe de pobres chicas y mujeres huérfanas de toda piedad y caídas en la desgracia, algunas de ellas, quizá, por no haber conocido a la madre o al padre que les dieran el ser y velaran por ellas, y otras por no acceder o haber accedido a las brutales tentativas de algún patrón o tutor desalmado, causa por la cual decimos se encuentran allí en aquel "Instituto" de perversión, confundidas en una especie de madriguera de gente de mal vivir, purgando la crueldad de un ministro sin alma y sin conciencia que, con su censurable y refinado abandono, contribuye a prostituir a todas aquellas indefensas niñas y mujeres obligando a llevar la vida más abominable de degradación.

Aquel "Instituto" o "Cueva maldita" convertida en detestable "Zoológico humano", permanece allí enclavado entre las ruinas, cayéndose el edificio a pedazos, y oculto a las miradas del mundo, como si aquellas pobres huérfanas de caridad y conmiseración, castigadas tan brutalmente y tal vez por nimias causas, fueran bestias encerradas en aquellas inmundas pocilgas para concluir de corromperse y corromper a las nuevas asiladas, nuevas víctimas del destino que vayan a encerrarlas en aquel cautiverio y a compartir con ellas la vida horrible de degradación a que el Estado las condena, como decimos, por la criminal desidia y el cruel abandono de los poderes públicos.



He aquí un "depósito" de ropas de cama... Triste muestra de la forma en que es necesario desenvolverse

LA EXPOSICION DE LAS BESTIAS HUMANAS

No exageramos por desgracia. Nuestros lectores lo comprobarán así llevando su mirada compasiva a ese pobre ser humano, que aparece en el grabado que reproducimos, enjaulado o en las cavernas del detestable "Instituto" santafecino o "Cueva maldita"...

Esa pobre mujer que aparece desgreñada y en el estado más desesperante bajo las rejas, es la infeliz alienada Francisca de Soto, recluída allí y escondida a los ojos compasivos del mundo. Aquella pobre infeliz, falta de sentidos, la encontramos totalmente desnuda, tirándose en su caverna contra el suelo, y accionando y gritando, lo que no podemos exponer porque el decoro nos lo prohibe...

Aquel cuadro desgarrador, para poderlo reproducir y para arrojar toda la vergüenza y justificar los epítetos de esta crónica contra el ministro de gobierno y el gobernador doctor Gómez Cello causantes principales por su desidia, de aquellas torturas horribles, aquel cuadro, decimos, para poderlo reproducir y presentarlo a nuestros lectores debimos recurrir a la amable directora del establecimiento, suplicándole cubriera las carnes de aquella desgraciada con alguna ropita, a fin de ocultar sus desnudeces y reproducirlo en esta crónica a manera de un grito desgarrador que pide justicia para la infeliz, y la censura consiguiente para los poderes públicos por tanta degeneración.

Conjuntamente con aquella pobre infeliz alienada se hallan allí en aquel monstruoso "Instituto"... otras pobres mujeres faltas de sus sentidos entregadas al dolor y a su triste suerte... ¡Pobres seres humanos!

En aquel "zoológico" humano, vimos también 24 procesadas entremezcladas con 36 desgraciadas chicas, todas menores, y nueve contraventoras, que como en los cuadros sagrados donde se pinta "El Purgatorio" lloran las más y suplican al visitante, que intercedan ante los jueces, ante el gobierno, ante las personas caritativas, para que las saquen de allí, de aquel infierno, de aquella cueva cavernosa adonde fueron enviadas, no para purgar sus pequeñas faltas, sino, para aprender las cosas y las depravaciones más grandes que en su vida jamás se hubieran podido imaginar.

Nuestros lectores pueden pasar vista al cuadro de dolor que muestra el fotograbado, donde aparecen algunas de las desgraciadas chicas, que se prestaron para ser fotografiadas, para que por medio de la exposición de tanta vergüenza, pudiéramos exigir del señor ministro de gobierno doctor De Anquín, el cese de las calamidades apuntadas.

Muchas asiladas que aún conservan algún recuerdo de su vergüenza, se negaron a formar en la "pose" pidiendo la natural disculpa.

Nosotros fuimos también los que desconociendo el horror de aquel establecimiento, y creyendo que el Estado le prestaba la atención obligada, escribimos alguna vez censurando la obra de su dirección y del demás personal a sus órdenes. Hoy que conocemos a fondo la vida de sacrificios y la intranquilidad natural en que allí se vive expuestas siempre a pagar con su vida la libertad que muy justamente deben anhelar las infelices y desgraciadas asiladas mal maltratadas, y hoy que hemos presenciado, la intranquila y triste vida que allí pasan desde la directora hasta sus celadoras entregadas al cuidado de aquellas mujeres buenas y malas en un "instituto" desmantelado, sucio, y sin seguridades de ninguna especie, sin una celda donde recluir al malo y sin [illegible] estímulos de los poderes públicos para premiar a los buenos, francamente, sentimos de verdad el deseo de sincerarnos con aquella dirección y con aquel cuerpo de celadoras, que llevan la vida más insoportable que pueda darse, entre las miserias expuestas.

En el otro de los cuadros que reproducimos, verán nuestros lectores que aquel "instituto" cavernoso, se viene abajo por la fuerza del destino que pareciera concurrir así condoliéndose de la suerte de las infelices asiladas para obligar a los poderes públicos a ocupar la casa que especialmente para ellas fuera construída con todas las comodidades y todas las reglas del arte y confort, no ya tan sólo para el personal de sus guardadores, sino también para las asiladas, contando además con las imprescindibles celdas y departamentos para las separaciones de cada clase de asiladas.

El fotograbado, muestra la caída de los paredones que la creciente se lleva, exponiendo a todos los de esa casa en ruinas, a ser arrastradas por la corriente de las aguas.

Cuando llegamos a aquella casa cavernosa, e Instituto... un empleado del ministerio de gobierno, D. Diego Hodgers, levantaba un inventario de las ropas que le entregaba la señora directora del establecimiento doña M. Isabel F. viuda de Jopson y la auxiliar doña Elvira Dollisa, consistente esa entrega en un buen número de frazadas, moletones en cantidad de piezas, calzados, ropas interiores, etc. etc.

La gran cantidad de ropa y demás enseres entregados, nos demuestra que allí se cuidaban esas mercaderías en completo buen estado y, la mayor parte de piezas de género, sin empezar.

El señor gobernador de la Provincia, nos debe la explicación del cruel abandono y criminal desidia que dejamos apuntado y nos debe la explicación del porqué hace más de dos meses que el nuevo personal directriz de aquel instituto, ... se encuentra habitando la casa o el verdadero "Instituto de Corrección de Mujeres" cobrando sus sueldos, sin hacer nada; y, porque aquellas pobres infelices asiladas de la caverna hace más de un año vienen sufriendo todos los horrores de las inmundas pocilgas donde viven como animales.

Hubiéramos deseado hacerle estas preguntas personalmente al señor gobernador doctor Gómez Cello, pero, como nos tiene miedo y se esconde cada vez que le pedimos audiencia, nos vemos obligados a pedirle así, en tal forma, cuenta de sus actos incalificables para explicarlo a nuestros lectores.

Es necesario que el señor gobernador, sepa que la Provincia de Sta. Fe, no es una estancia cuyos bienes puede administrarlos caprichosamente, sin dar cuenta a nadie de sus hechos. No, señor gobernador! Los bienes del Estado santafecino, son del pueblo, y Vd. está obligado a darle cuenta de todos sus actos, sin ocultaciones de ninguna clase.

Hace usted muy mal escondérse y ocultarse a los periodistas, mucho más, cuando éstos como en nuestro caso, son leales, independientes y capaces de orientarle por la buena senda de la que por desgracia Vd. se halla hace rato apartado y si se quiere desorientado.

—(o)—

EL SERVICIO DE OMNIBUS A GUADALUPE

La Municipalidad debe controlarlo, pues se realiza en pésimas condiciones

NUMEROSAS QUEJAS

La persona que por casualidad, desconocimiento o necesidad, se haya metido alguna vez en un ómnibus, con el propósito de llegar hasta la vecina villa de Guadalupe, ha bajado del vehículo convertida en una irreconciliable enemiga de la empresa que explota ese servicio.

La gran cantidad de quejas que a diario recibimos en nuestra redacción es índice elocuente de lo que afirmamos más arriba, pues las calamidades que allí ocurren son tantas y de tal importancia, que no hemos titubeado un solo momento en calificar ese servicio como algo que atenta contra nuestra población y contra el buen nombre de las autoridades comunales.

Y como tenemos entendido que la Municipalidad debe ejercer continuamente un estricto control para que servicios como el que mencionamos se cumplan de acuerdo a lo establecido y no como mejor convenga a los intereses de quien los explota, nos creemos en el deber de llamar la atención de las autoridades competentes, para que cuanto antes cesen los abusos que dan motivo a estas líneas.

—(o)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

Cesantías

Déjase sin efecto el decreto dictado por el P. E. con fecha 9 de abril de 1925, por el que nombraba al doctor Abel L. Machado, médico de policía ad honorem de la jefatura del Departamento San Martín con asiento en el Distrito Cañada Rosquín.

Rectificaciones

Rectifícase los decretos de fechas 6 de agosto de 1903 y del 24 de septiembre de 1909 por los que se designaba al señor Félix Carmelino portero del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación de La Capital y ordenanza del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección de la capital respectivamente; estableciéndose que la persona nombrada para ocupar dichos cargos se llama: Felicísimo Carmelino.

Nombramiento

Nómbrase médico de policía ad honorem de la jefatura de policía del Departamento General López con asiento en el Distrito Cora, al doctor Domingo Cera.

—Nómbrase médico de policía ad honorem de la jefatura del Departamento Castellanos con asiento en el Distrito Susana al doctor Volco Rajman, quien deberá cesar en sus funciones cuando en esa localidad se establezca un facultativo diplomado nacional.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Pedro Ijurra, del cargo de agente de segunda clase de investigaciones de la Jefatura de policía del departamento Rosario.

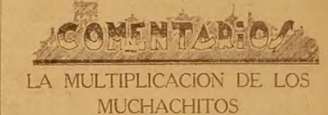
—Rectifícase el decreto dictado por el P.E. de fecha 23 de febrero próximo pasado por el que nombraba al señor Eulogio Agüero, agente de 2a. clase de la División de Investigaciones de la Jefatura de policía del Departamento Rosario, dejándose establecido que el nombrado para desempeñar el referido cargo se llama Eusebio Agüero.

Renuncia

Acéptase la renuncia interpuesta por el escribano don José Teodosio Ferreyra de la adscripción al Registro de Contratos Públicos a cargo del señor Rufino Alegre, número 107, Rosario.

Autorización

Autorízase la adscripción solicitada por el señor José Teodosio Ferreyra, al registro No. 42 de la ciudad de Rosario, regenteado por el señor Ricardo E. Murry.



LA MULTIPLICACION DE LOS MUCHACHITOS

Una mañana consagrados a recorrer los barrios inundados de la ciudad, es suficiente para iniciarse en el conocimiento de las virtudes y defectos del suburbio, que en los días normales, no aparecen a la vista.

Barrio Centenario, el Nuevo Campito y otras zonas, muestran al visitante, como primer sorpresa, un enjambre de chiquillos sucios y satisfechos; chiquillos de todos los pelajes, de todas las edades, pero con un algo similar que los hace suponer "standardizados". Son mucha gnos de serie. Anualmente salen unos cuantos de cada rancho y al año, la madre los deja sobre el suelo para ponerse a esperar otro. Y el muchachito de cada serie, vive con los de su año y los de los años anteriores le ayudan a develar los primeros misterios de la vida.

Frente a cada vivienda, sobre el patio de tierra lustrosa, dura, negra, juegan alegres y confiados. A medida que avanzamos por las cuadras trazadas como una anticipación de tiempos mejores, vamos contando chiquillos... 10, 20, 30, 40, etc., etc. La suma no termina nunca porque constantemente aparecen más. Y los ojos del paseante escrutador y curioso, adivinan lo que viene.

Sobre las piletas o los grandes fuentones de latón, se afanan las madres en el lavado y cantan. Estos muchachitos podrían decir como el huevo de la adivinanza campesina. "Mi madre me hizo cantando". Cantan las madres y se oye cantar también un viejo fonógrafo. El fonógrafo que ha desterrado de muchos rancheros la guitarra.

Bajo el sol tibio, primera satisfacción de un otoño próximo, el rumor de los cantos monótonos nos hacen pensar que, en algo, el destino de estos niños, tiene similitud con el de Enrique IV. Juana de Albert cantaba en la hora difícil una vieja canción bearnesa:

"Notre dame du bout du pont,
Venez en mon aide en cette heure!
Priez le Dieu du ciel,
Qu' il me delivre vite,
Qu' il me donne un garcon"...

A todas estas mujeres, Dios les ha oído el reclamo y les ha dado un niño. Con tanta abundancia, que debemos creer que si no fuera por estos barrios, la cifra de la población no aumentaría.

Sin embargo, la visión de los niños sucios, apenas cubiertos por humildes ropitas, correteando descalzos por el patio de tierra, creciendo en promiscuidad con perros, gallinas flacas y cerdos que se alimentan de basuras, es triste.

Toda la escena, recuerda una de aquella descripciones de "El Mandarín", (Eça de Queiroz). Y es terrible el peligro de un crecimiento desordenado de esta población sin control, que se anticipa con sus dificultades a los problemas que están por resolverse en casi todas las ciudades de la República.

Y una vez más comprendemos la verdad de las inquietudes mayoritarias. Todo viene de allá. Del pueblo pobre y castigado que crece, que avanza hacia todas partes, privado de todo, adivinándolo todo, deseando todo lo que adivina.

Por aquí, por las calles del centro, la maternidad está reglamentada. ¡Causa demasiadas molestias ser madre... Se pierde la silueta, se pierde independencia también, las fiestas, los viajes, la tranquilidad misma, confortable como un pullman, son argumentos contra la maternidad.

En cambio por allá, sin otros atractivos, sin otras esperanzas, las madres humildes, fatigadas y tristes, cantan mientras lavan y mientras sienten multiplicarse los muchachitos.

Aunque las aguas permanecen estacionadas todavía no ha desaparecido el peligro de otro fuerte REPUNTE

LOS AUXILIOS EN FAVOR DE LAS FAMILIA QUEDADAS SIN VIVIENDAS

El Director General de Navegación y Puertos de la Nación visitó esta ciudad y varias localidades de la costa recojiendo impresiones de la creciente

LA SUBSCRIPCION DE "EL ORDEN"

Anteayer y ayer, la creciente ha permanecido estacionaria, manteniéndose en el hidrómetro del Puerto local la misma altura de 6 metros con 11 centímetros. El Cuerpo de Bomberos no ha efectuado más que cuatro o cinco salvatajes durante los dos últimos días, pero no por ello, la tarea ha sido menos improba, pues las distintas dotaciones en servicio han debido atender las numerosas solicitudes de chapas de zinc distribuyéndolas entre las familias inundadas de todas las zonas afectadas por la creciente.

La labor de la comisión de socorros ha sido también muy meritoria en favor de los damnificados a quienes se han suministrado víveres en cantidad apreciable y material de construcción para improvisar viviendas, zinc y algunas carpas para auxiliarlas.

Para Colastiné Norte y La Barra saldrá hoy el remolcador "Freyre" con el objeto de transportar hacienda amenazada por la creciente, a tierra firme.

En el mismo remolcador irán a Colastiné y Rincón el director del puerto local y el secretario del Ministerio de Gobierno, señor Murúa.

RACIONAMIENTO PARA LOS INUNDADOS

A los inundados de esta ciudad se les suministraron ayer 927 raciones. Hoy se entregarán 1010 raciones.

Para Colastiné y Rincón se han enviado 250 kilos de pan, 400 de carne, 600 de fideos, cuatro cilindros de yerba y dos bolsas de azúcar.

NUESTRA COLECTA

La suscripción auspiciada por el diario "EL ORDEN" en favor de los inundados alcanza hasta la fecha a $ 2 141 40, distribuidos en la siguiente forma:

Producto líquido del match de Combinados	$ 1 739.50
Empresa Leopoldo Samper (Beneficios de los cines)	„ 161.25
Iparraguirre, Casta y Cía.	„ 100.—
Tienda "El Brillante"	„ 50.—
Escuela No. 10 ("Falucho")	„ 32.35
N. N.	„ 30.—
José Caballero (uevo Torino)	„ 10.—
C. C.	„ 5.—
Elpidia Garcilazo (Barrancas)	„ 5.—
Hiver	„ 2.—
N. N. (Santo Tomé)	„ 2.—
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	„ 1.30
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	„ 1.—
N. N.	„ 1.—
E. González	„ 1.—
Total	$ 2.141.40

La subscripción queda abierta en la administración de este diario para todas las personas de sentimientos caritativos que deseen aliviar la triste situación en que se hallan las familias humildes cuyos hogares han sido azotados despiadadamente por la creciente.



Este es el muelle flotante llegado ayer

EN EL BARRIO SUDOESTE

En las inmediaciones de la Boca del Tigre, donde hubo ayer un gentío extraordinario presenciado los estragos de la creciente, las aguas llegan al cordón de las calles J. J. Paso y B. Lavalle.

En ese punto, el más castigado por la creciente, se han colocado grandes cantidades de bolsas de arena para impedir el avance de las aguas, que amenazan con invadir la calzada.

EL DIRECTOR GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Ha visitado esta ciudad, y varias localidades de la costa, el director general de Navegación y Puertos de la Nación, ingeniero Reposini recogiendo impresiones de la creciente para informar sobre el particular al presidente de la República.

EN COLASTINE Y RINCON

Ha aumentado en Colastiné y Rincón el número de personas que han quedado sin vivienda.

Con ese motivo se han enviado ayer, en una chata, 200 chapas de

CHAPAS DISTRIBUIDAS AYER

El Cuerpo de Bomberos distribuyó ayer 250 chapas de las que ha facilitado la Defensa Agrícola para auxilio de los inundados.

La distribución se efectuó en los distintos barrios de la ciudad afectados por la creciente, enviándose 50 para los refugiados en Alto Verde.

DESDE SANTA ROSA

Nuestro corresponsal en Santa Rosa nos remite las siguientes informaciones sobre la creciente:

Las crecientes en la región del Alto Paraná han causado verdadera alarma entre los pobladores de estas costas.

Los ríos que surcan estas regiones la mayoría han desbordado inundando los campos de pastoreos, chacras e islas bajas. Los perjuicios ocasionados por el azote de las aguas son numerosos. Los pobladores de las islas y de los puntos bajos han tenido que hacer abandono de sus hogares, trasladar sus haciendas a los puntos altos y recolectar parte de su cosecha en canoas.

En esta oportunidad es digno de señalar la actividad desplegada por el presidente de la C. de Fomento señor Roberto Silva, quien con la cooperación de algunos colonos ha dispuesto la construcción de un terraplén de 2.500 metros de largo en la región más baja, para evitar que las aguas bañen numerosas parvas de maní y poder hacer la recolección de maíz.

En casi todos los puntos de esta costa se encuentran destacadas lanchas dependientes del M. de Obras Públicas, para socorrer a los inundados, y el servicio de transporte de pasajeros se hace exclusivamente en lanchas, por cuanto la creciente ha roto los numerosos terraplenes dejando completamente intransitables los caminos que nos unen con la capital de la provincia.

Días pasados arribó a este puerto la lancha "Enzo" que condujo la delegación presidida por el profesor señor Alfredo Bello, la cual traía por misión dejar constituída una sub comisión Pro Inundados dependientes de la C. Central con Sede en Santa Fe, que preside el doctor Julio Busanichе. La comisión local quedó constituída de la forma siguiente: presidente, señor Roberto Silva; secretario, señor Francisco Lina Burgos; tesorero, doctor Luis Franciosi.

Después de quedar constituída la citada comisión se efectuó una visita ocular por la región inundada, constatándose la magnitud de los perjuicios y las necesidades más apremiantes.

Desde ya se descuenta el éxito que obtendrá en sus gestiones esta comisión, dada la calidad de los que la integran y a la actividad que caracteriza a los mismos.

SOBRESUELDO A LOS BOMBEROS

Ya se han impartido las órdenes del caso para que les sean liquidados a los bomberos sueldos extraordinarios con motivo de la tarea excesiva a que han sido sometidos en favor de los inundados.

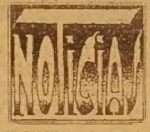
Con respecto a esta medida, algunos de los 16 soldados del Escuadrón que se ocupan de las tareas de salvataje, conjuntamente con los bomberos, nos piden que preguntemos a la jefatura si a ellos también les corresponde ese beneficio.

Creemos nosotros que no se ha de olvidar a estos humildes servidores que se han desempeñado eficazmente a la par de los bomberos.

EL MUELLE FLOTANTE

Anteayer llegó a esta capital el muelle flotante "Curleimbre" destinado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para auxiliar a las familias inundadas.

El muelle, que ha atracado detrás del Convento de San Francisco, está a disposición de la comisión de socorros para utilizarse en momento oportuno.



HOY PARTIRAN a Rincón y Colastiné el sub secretario del Ministerio de Gobierno y el señor director del Puerto.

Harán el viaje a bordo del remolcador Freyre.

* * *

EL DIA 14 del corriente mes a las 8.30 horas celebrarán asamblea general los miembros del Directorio del Empréstito de 1922.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de relativa importancia.

* * *

EN LA SECRETARIA de la Municipalidad y en presencia de las personas interesadas fueron abiertas ayer las propuestas presentadas a la licitación para la provincia de 650 kilos de aceite mineral para autos; 1700 para las máquinas de la Usina y 1100 para cilindros.

Se presentaron las firmas siguientes: Pastoriza y Lacorte, Luis S. Torres y Cía., Juan B. Nigro, Saint Germaine y Arrosamena y Ameliong.

Las propuestas quedaron para ser estudiadas detenidamente.

* * *

ESTA NOCHE DEBE celebrar sesión el Concejo Deliberante de esta ciudad.

Se nos ha adelantado que serán considerados varios asuntos importantes.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuítas marcó ayer las siguientes temperaturas: Mínima 11 grados; máxima a la sombra, 27; presión barométrica, 63 grados.

* * *

EL SEÑOR R. SAN MARTIN, de la Intendencia Municipal está terminando el informe que le fuera encomendado en el asunto de la arena retirada para la construcción de las casas baratas y que se destinaba a otras obras particulares.

Dicho informe será presentado dentro de pocos días al Intendente Dr. Costa para su resolución.

* * *

EN LA ESCUELA NORMAL de esta ciudad han comenzado a realizarse algunos ensayos sobre la escuela activa.

* * *

LA TRIPULACION de la chata "Oriente I", que salió del puerto local el 14 de Noviembre último y regresó hace unos días, se ha presentado al Juzgado Federal denunciando que hace cuatro meses que no cobran sus sueldos.

* * *

EN SU ASAMBLEA del domingo último los Clasificadores de Cereales resolvieron redactar un pliego de condiciones que sería presentado en breve a los patrones.

* * *

AYER POR LA MAÑANA celebraron una prolongada reunión los inspectores seccionales del Consejo de Educación, tratándose diversos asuntos relacionados con la marcha de la enseñanza en la provincia.

* * *

DESPUES DE MUCHAS horas de trabajo, se ha conseguido hacer zafar la chata "El Changador" que se había atravesado en las inmediaciones del canal de derivación, sobre la costa de Alto Verde.

Este accidente retuvo la salida de cinco ultramarinos que apenas desapareció el obstáculo salieron con rumbo al sur.

* * *

MAÑANA SE INICIARA en la tesorería del Consejo de Educación el pago de los sueldos a los maestros por el mes de Febrero último.

Como de costumbre se liquidarán primeramente las planillas de la primera sección.

* * *

A PARTIR DESDE AYER por la tarde en la Usina Eléctrica Municipal se dictan cursos de preparación al personal técnico y obrero de la misma.

El director Sr. Maldonado tiene a su cargo las clases sobre electrotécnica, y el sub director señor Estrada cursos elementales de matemáticas.

* * *

A ESTAR POR LOS INFORMES que poseemos, la empresa de tranvías de esta ciudad no está conforme con el proyecto del escalafón preparado para los guardas ni en que se suprima el servicio de relevantes para dar trabajo a los suplentes.

A fin de poder llegar a un acuerdo entre obreros y la empresa, durante el domingo último y ayer se han celebrado varias reuniones.

* * *

LOS OBREROS ESTIBADORES celebraron asamblea el domingo último. Reeligieron en el cargo de secretario general del Sindicato al señor D. Agüero y resolvieron comunicar a la dirección del puerto que a partir desde el 15 del corriente mes regirá el siguiente horarios de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

* * *

SE HAN TERMINADO los trabajos de reparación y limpieza que se habían iniciado en las maquinarias de la Usina Eléctrica Municipal.

Con tal motivo la citada repartición ha reanudado sus servicios en forma amplia.

* * *

CON GRAN SATISFACCION del vecindario y de las personas que transitan por el lugar, está siendo objeto de importantes mejoras el camino prolongación de la calle 25 de Mayo, desde la vía del tranvía eléctrico, al norte.

* * *

PERSONAL DE LA INSPECCION GEneral de la Municipalidad aplicó ayer varias multas y realizó decomisos por infracción a la ley nacional sobre pesas y medidas.

LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS EMPLEADOS DE POLICIA DEJAN MUCHO QUE DESEAR A MENUDO

Tienen un concepto de la autoridad que los hace prepotentes y abusivos

TIPOS DE SAINETE

A través de las escenas de muchísimas obras del "teatro nacional", del teatro chico se entiende, hemos ido conociendo un tipo de empleado de policía que tiene mucha semejanza con el "villiano" de las películas cinematográficas. Tipo prepotente, abusivo, hinchado de insolencia.

Tipo que constituye el peor resorte de la máquina policial y un defecto peligroso dentro de ese mecanismo.

Visto en el sainete y oídas las quejas que a menudo llegan hasta nuestro cronista policial, hemos llegado fácilmente a la conclusión de que ese empleado de policía existe. Existe con su fusta traidora, con su gesto malevo, con su voz guaranga; grillón y arbitrario; indigestado de términos policiales; mareado de autoridad. De autoridad que no entiende.

Hace algunas noches, nos cuenta un amigo, debí detenerme a la madrugada, en un café-restaurante de la calle Bustamante, único lugar abierto a esas horas y donde, al terminar mis tareas, suelo ir a tomar algo antes de retirarme a descansar.

En una mesa próxima cenaban unos jóvenes, alegres y en plena chacota. De improviso sonó un tiro. Alguien había hecho fuego hacia el techo.

Todos comprendieron que aquello había sido una imprudencia y no tardó en llegar la policía. Hubo aclaraciones, requisa de armas y, por último, todos los que estaban sentados en aquella mesa fueron llevados detenidos.

El público recobró la calma (que en realidad apenas había perdido) y todo siguió como antes.

De improviso, hubo un gran revuelo. Un empleado de policía, alto, membrudo, acaba de entrar escoltado por dos agentes. Se acercó al mostrador y preguntó por el dueño de casa. Un mozo le contestó que no se hallaba presente. Entonces, cruzando entre las mesas, altivo y policial, fué "al lugar del hecho". Examinó el cielo raso y como no encontrara el orificio del proyectil, gritó al mozo que había quedado en el mostrador:

—Venga pacá, pues...

El otro se aproximó. Y el empleado, castigándose las piernas, nervioso, con la fusta dijo:

—Esto no es un café. Esto es una... No he dicho que no quiero que despachen a borrachos?...

—Pero señor, (intentó a decir el mozo).

—Callate. Decile a tu patrón que mañana a las 7 se presente a la comisaría. Y vos también... Y cuidado con faltar...

Algo más murmuró entre dientes e inició una salida en el gran silencio de todos los parroquianos que le miraban con curiosidad, con asombro y con antipatía.

Caminó el hombre unos pasos, se detuvo y hablando como en un final de escena en un sainete, antes de hacer mutis por el foro, declaró, tonante la voz:

—Yo voy a hacer entrar en vereda a esta...

Y salió.

Apenas hubo traspuesto la puerta, respiró el público como quien se libra de una plaga.

Como final de la historia, dice el amigo que presenció el espectáculo que después de eso, es un convencido de que los sainieteros tienen razón.

———(o)———

UNA INMORALIDAD

He aquí una carta que se comenta sola:

"Señor director del diario EL ORDEN. — De mi consideración:

He leído en los diarios locales de tres días atrás, una renuncia y un nombramiento y créame que me parece una inmoralidad tan grande, como las casas inmorales que ese diario tanto combate.

Y vamos al grano; hace, como digo, dos o tres días, aparece un decreto en la Municipalidad, aceptando la renuncia del señor Luis F. Vigo, quien lo hace a fin de acogerse a la jubilación; hasta aquí todo va bien, pero de inmediato y en los nombramientos de la Casa de Gobierno, veo: "nómbrase al señor Luis F. Vigo sub oficial de consumos, en lugar de José Alés a quien se deja cesante". Quiere decir que se deja cesante a un empleado para darle el mismo puesto a una persona que termina de jubilarse. Dígame si no es para renegar de cualquier partido al que uno perteneciera y sino es para darle la razón a tantos que necesitan de un empleo y no pueden encontrar y este buen señor, tan de anerin; claro, bien se ve, que ahí hubo buenos padrinos, pero ¿quién tiene la culpa de esto? — Un radical del llano."

UN INCENDIO DESTRUYO AYER EL EDIFICIO DE UN DIARIO ALEMAN

Se trata del "Argentinisches Taglebatt" ocasionando también perjuicios en algunos edificios vecinos

A 500.000 PESOS ASCIENDEN LAS PERDIDAS

BUENOS AIRES, 11. — Siendo las 6 horas y 50 minutos de hoy se declaró un voraz incendio en el edificio que ocupa el diario alemán "Argentinisches Taglebatt" destruyéndolo.

Asimismo ocasionó perjuicios en varios edificios.

Se ha podido establecer que el siniestro tuvo por origen la explosión de un calentador en el taller de encuadernación.

Los daños causados son enormes, calculándose asta ahora en $ 500.000 el monto total de las pérdidas.

HOY REANUDA SUS FUNCIONES EL M. DE GUERRA

Después de dos meses de licencia se hará cargo nuevamente de su ministerio el

GENERAL DELLEPIANE

BUENOS AIRES, 11. — Por un decreto dado a conocer hoy se ha dispuesto que mañana el general Dellepiane actual Ministro de Guerra, reanude sus funciones en el Ministerio, a su cargo después de una licencia de dos meses que le fuera otorgada.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA

Movimiento del despacho

Pasaron a Contaduría de la Caja—

Los expedientes: Arteaga Agueda Dolores, inclusión en planillas; Pardo Emilio Pablo, jubilación; Rodríguez I., inclusión de planillas; Funes Indalecio Pedro, inclusión en planillas; Acuña Eulogio, Riquelme José Elías, inclusión en planillas; Rivanera Raúl, devolución de aportes.

A Contaduría General de la Provincia—

Los expedientes: Jensen José, Varela Ramón, Van Horn Juan C., Enríquez Casiano, Arbúes Borrazo Luis, Piñero Cenobio, devolución de aportes; Navarro Chávez Pedro, rectificación de servicios y reintegración de fondos; Salinas Santos, jubilación.

A dictamen del asesor —

Los expedientes: Medina Crosman Simón, devolución de aportes; Amongero Santiago V., devolución de aportes.

Resueltos por la H. Junta—

Los expedientes: Contreras Díaz José, devolución; Saurit José A. Arturo, devolución de aportes; Mendoza María, jubilación; Caraballo Ramón, reintegración de fondos.

A resolución de la H. Junta—

Los expedientes: Miranda Lucio, jubilación; López Andrés, López Venegas Eladio, Caluso Francisco, Acosta Domingo, Semilla Nicolás, sobre devolución de aportes.

A vista del interesado—

Los expedientes: Alindel Matilde L. de, pensión; Virgilio Felisa A., jubilación; Delfino Ana Lantani Vda. de, pensión; Mazzuchelli Juana L. de, devolución de aportes; Mondino María Inés, jubilación; Núñez Gregorio, jubilación; Jara José Luis, jubilación.

A sección Control. —

Los expedientes: Rodríguez Ramón A., devolución de aportes; Aguirre Marcial, devolución de aportes.

A sección Archivo de la Caja—

Los expedientes: Núñez Deolindo, devolución de aportes; Donadille José Humberto, Cont. reclama reintegración.

———(o)———

ARREGLO DE ALGUNAS CALLES E INSTALACION DE LUZ

El intendente municipal doctor Ignacio Costa, que ayer por la mañana concurrió temprano a su despacho, atendió a numerosas personas y firmó diversos expedientes.

También impartió órdenes para que por intermedio del Departamento de Obras Públicas se proceda al arreglo de las calles comprendidas entre las de Mitre y Avellaneda, entre Iturraspe y Pedro Díaz Colodrero, de los barrios Progresista y Saldaza respectivamente.

Al mismo tiempo ordenó a la Usina Eléctrica proceda a la colocación de luz en las mismas arterias.

EL AVIADOR MERMOZ SUFRIO UN PERCANCE EN PLENA CORDILLERA

Por fallas en el motor se vió obligado a descender en medio de un violento temporal de nieve

ESTABA REALIZANDO UN VUELO TRASCORDILLERANO

Sgo. DE CHILE, 11. — En esta capital había despertado enorme expectativa la falta de noticias del aviador Mermoz que está realizando un vuelo trascordillerano informándose que en circunstancias en que volaba sobre la cordillera a una altura de 4000 metros desde Copiapó a La Rioja se vió obligado a descender en plena cordillera por fallas del motor en medio de un violento temporal de nieve.

Después de dos días de cruentos sacrificios pudo reparar las fallas regresando a Copiapó.

SOLICITAN LA INTERVENCION A CORRIENTES

Varios legisladores de dicha provincia, habiendo entregado con tal fin un extenso memorial al MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 11. — El diputado nacional por la provincia de Corrientes señor Bermúdez, entregó hoy al Ministro del Interior, doctor González un extenso memorial firmado por varios legisladores de aquella provincia en el que solicitan la intervención nacional para la misma por estar desconformes con el actual gobierno.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Radl A. Benítez con Argenia Gómez, argentinos.

Nacimientos

Raquel María del Valle, hija de Angel F. Portinari y de Evangelina D. Crespo.

Leoncio, hijo de Leoncio Manso y de Guadalupe Robledo.

Nilda Normal Raquel, hija de Ricardo Paganini y de Palmira Ramos.

Juan Carlos, hijo de Juan Perrecone y de Vicenta Mina.

Defunciones

Marcos Magulc, ruso, 48 años.

Carmen V. de Orellano, argentino, 31 años.

Nicolás Aravena, argentino, 1 mes.

Teodora R. de López, argentina, 77 años.

Rafael Vallejos, argentino, 18 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Francisco Carnevali con Luisa Petrona Solís.

Nacimientos

Juan Enrique, hijo de Juan Sánchez y de María Luisa Cabral.

Hercilia, hija de Camel Said y de Ramona Moeza.

Amelia Blanca, hija de Pablo A. Peralta y de Rosa Domenicini.

José Roberto, hijo de Abraham Salomón y de Lucía Anselmino.

Manuela Teresa, hija de José R. Rodríguez y de Margarita Sueda.

Defunciones

Dionisio Díaz, argentino, 1 año.

Ramona Romero, argentina, 93 años.

Facundo Acosta, argentino, 22 años.

Anacleto Astrada, argentino, 78 años.

—(o)—

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

El 15 de abril cumplirá 14 años de vida activa

El 5 de abril próximo cumplirá 14 años de existencia la Caja Nacional de Ahorro Postal, la que con el apoyo público cumple la gran obra de mejoramiento económico, ejerciendo una influencia inmejorable sobre el bienestar de las clases trabajadoras, promoviendo la tranquilidad de los hogares y deparando a las familias, hasta el beneficio de una ley como la de la propiedad inembargable, que propende a la formación del hogar nacional.

Este nuevo aniversario encuentra a la institución en momentos gratos y halagüeños en que la confianza pública facilita la obra social, moral y económica que realiza la Caja.

El movimiento general de operaciones

En el transcurso de febrero se han efectuado 59.210 operaciones de depósito por $ 3.118.009.16; 21.676 operaciones de reembolsos por pesos 5.120.361.46 lo que importa un ingreso líquido de $ 297.647.70.

La afluencia de nuevos depositantes durante dicho mes se eleva a 1447.

El monto líquido de las imposiciones efectuadas desde el 5 de abril de 1915, fecha de fundación de la Caja, hasta el 28 de febrero del corriente año, acrece a la cantidad de $ 70.807.943.24 a la que sumado el importe de los intereses capitales realizados al 31.12.928 que asciende a la suma de $ 19.855.587.18 arroja un líquido acumulado a la fecha de $ 90.66.530.52.

El número total de libretas emitidas durante el mismo período de tiempo se eleva a 1.587.629; las Canceladas ascienden a 353.439; el total de Depositantes es de 1.234.190 o sea el 11.50 o/o sobre la población total del país con un promedio de ahorro de $ 73.29 por libreta.

Vienede la 1 ...

nuestro campeón. Tal vez ambos factores se unían para hacerle desplegar su incansable actividad y mesurado celo.

En todos los momentos difíciles, que fueron muchos, el capitán estaba en su puesto. Pero su actuación culminó cuando le tocó el turno para acompañar a Candioti. Eran las 24 horas y la fuerte tormenta arreciaba. Adquiría ya caracteres de tempestad. La marejada se hacía cada vez más peligrosa. Y cuando el raidista luchaba entre las olas, completamente alejado de las embarcaciones, cuyas luces no era posible distinguir en la densa obscuridad, solo tenía un acompañante: Supisiche. Tanta era la lobreguez que entre ambos, nadando a la par, no se veían, y a cada instante el rudo oleaje los extraviaba.

En este continuo bregar, Supisiche mostró cuanto vale. Hecho de puro corazón no desmayó un instante y así prosiguió por espacio de tres horas. Entre tanto Pedro no accedía a desistir de la prueba. Con todo ensañamiento continuaba nadando, pese a todas las invitaciones que se le hacían para que abandonara. El río se ponía cada vez más peligroso y era casi imposible continuar en el agua. El riesgo se hacía cada vez mayor.

Fué entonces cuando habiéndose acercado el lanchón, el acompañante se asió a Candioti, para que no le fuera posible continuar. Y recién al subir al "Génova" se pudo precisar el esfuerzo hecho por el valiente muchacho cuando los calambres le impidieron ascender por sus propios medios.

Aníbal Supisiche se ha portado como un hombre íntegro, circunstancia que hace destacable su actuación.

REMATE JUDICIAL

— POR —

EDUARDO M. RAMOS

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

EL DIA MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1r29

a las 10 horas

EN LA PUERTA DEL JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION

4 importantes fracciones de campo en LOMA ALTA (Dep. San Jerónimo), sobre el camino de Gálvez a Oroño, con casa de material existente en el mismo inmueble y otras mejoras.

SIN BASE

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que rematador señor Eduardo M. Ramos venderá en subasta pública en la puerta de este Juzgado, el día veintidos de marzo del corriente año, a las diez horas, el siguiente bien inmueble: CUATRO fracciones de terreno ubicados en el Distrito de Loma Alta, Departamento San Jerónimo, de esta Provincia, que unidas y adherentes entre sí tienen un frente al Oeste de trescientos ochenta y cinco metros con ochenta y cinco centímetros sobre el camino de Gálvez a Oroño, por dos mil ochocientos ochenta y cinco metros de fondo, teniendo entrada un martillo de ciento sesenta y tres metros con veinte centímetros de ancho, por mil ochocientos cuarenta y seis metros con ochenta y ocho centímetros de largo en el extremo Noroeste, cuyo detalle es: PRIMERO: Una fracción compuesta de setenta y cinco metros de frente al Oeste por dos mil ochocientos ochenta y cinco metros de fondo, lindando: Al Norte, con la fracción No. 2; al Oeste con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con los señores Lamberti y Paroli, al Este con el Arroyo Colastiné. SEGUNDO: Otra fracción compuesta de sesenta y cinco metros de frente al Oeste por dos mil ochocientos ochenta y cinco metros de fondo, lindando: al Norte con la fracción primera del punto tercero; al Oeste, con el camino de Gálvez a Oroño, al Sud, con la fracción No. 1 y al Este, con el Arroyo Colastiné. TERCERO: Otras dos fracciones compuestas: Una de ochenta y dos metros con sesenta y cinco centímetros de frente al Oeste por dos mil ochocientos ochenta y cinco metros de fondo, lindando: al Norte con la fracción segunda de este mismo punto y con don Manuel V. Moure; al Oeste, con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud, con la fracción No. 2 y al Este con el Arroyo Colastiné; y la otra fracción de ciento sesenta y tres metros con veinte centímetros de frente al Oeste, por mil treinta y ocho metros con doce centímetros de fondo, lindando: al Norte con don Buenaventura Páez; al Oeste, con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con la fracción primera de este mismo punto y al Este, con don Manuel V. Moure. CUARTO: Una casa existente en el inmueble antes deslindado, compuesta de tres piezas de ladrillos cocidos, techos de zinc y cielo raso de madera; una cocina, un galpón grande y otro pequeño. Los títulos se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, no admitiéndose reclamo después de la subasta por insuficiencia o falta de ellos. No reconocen gravamen alguno según informes del Registro de Propiedades agregados a los autos y se venderán sin base por ser tercera subasta. El que resulte comprador entregará al rematador, en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio, y el resto lo abonará una vez aprobado el remate. No se admitirá reclamo después de la subasta. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Antonio Francisco o Antonio Laurenti. Santa Fe, marzo 5 de 1929. — J. Carlos Passeggi, secretario. 5029-v.21|3

SECCION ECONOMICOS

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE y distinguida se da pensión a niñas exclusivamente. Por Informes a la Administración de este Diario. 4907-v.12|3

SE VENDE un negocio de papelería y cigarrería, de poco capital y en buen punto. Para informe. Ocurrir: a este diario. 4906-v.11|3

Señor propietario: ¿Quiere Vd. que le coloquen una rejilla barata en el albañal de su propiedad, cumpliendo así con la Ordenanza Municipal y combatiendo la propagación de las ratas? Pídala a H. Alvarez Menard. San Gerónimo 3299. 4895-v.15|3

SE ALQUILA una pieza con o sin muebles. Mendoza 2724. 5014-v.13|3

SE VENDE por ausentarse su dueño el antiguo y acreditado Café "American" Bar. Rioja 2366. Tratar con su dueño. 5013-v.21|3

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe calzados en los colores que Vd. desea, con prontitud y esmero. San Martín 2593. 4975-v.15|3

SE DAN PENSION y pieza amueblada en casa de familia a hombre solo. 9 de Julio 2164. 4991-v.31|3

SE VENDE la acreditada Peluquería Domene Hnos., por ausentarse los mismos. Ocurrir: Chacabuco 1823. U. T. 3729. Santa Fe. 5024-v.22|3

COMPRO auto Ford. Ocurrir: Amenábar 2347. 5033-v.12|3

SE VENDE un terreno, calle Crespo, entre San Martín y San Jerónimo. Tratar: 4 de Enero 2929. De 10 a 11 horas. 5066-v.13|3

SE VENDE un tractor Fordson, dos mes de uso. Dirigirse a Piazza Hnos., Nelson, F. C. S. F. 127-v.13|3

DOS SEÑORITAS Cajera una, y dactilógrafa con conocimientos prácticos de Contabilidad la otra, se necesitan en el "Gran Bazar Garay". San Martín 2151. Inútil presentarse sin referencias. 5076-v.15|3

MODISTA por día o medio día, se necesita. Ocurrir: San Martín 2420. 5082-v.12|3

SE DESEA comprar casa moderna de 5 habitaciones y demás dependencias, radio desde 9 de Julio hasta San Luis y de Humberto 1 hasta Boulevard. Ocurrir: San Martín 3116. 5085-v.16|3

EXTRAVIO

Días pasados extravióse una piel fina color zorro marrón, a quien la devuelva a B. Pellegrini No. 3349 será gratificado. 5002-v.12|3

SE VENDE una casa chica, punto inmejorable. Terreno de 9x25 mts. Ocurrir: Juan de Garay 2631. 5062-v.20|3

SE ALQUILA o se vende casa nueva y moderna de 3 piezas, vestíbulo y demás dependencias ubicada en Dorrego 2248. Alquiler $ 150. Tratar: Sarmiento 2261. 5075-v.19|3

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA sirvienta para quehaceres domésticos. Ocurrir: Urquiza 2161. 5052-v.12|3

COCINERA competente con cama se necesita, para matrimonio, sueldo $ 50. Tratar: San Martín 3430. 128-v.14|3

SE NECESITA una cocinera con cama adentro. Buenos informes. Se paga buen sueldo. Ocurrir: calle San Jerónimo 1922. 5058-v.16|3

SE PRECISA sirvienta. Francia número 2469.

COCINERA y mucama se necesita se paga buen sueldo. Ocurrir: Humberto 1o. 2246. 126-v.12|3

MUCAMA de buena presencia y una chica se precisan. Calle Moreno 2232. 125-v.12|3

SE NECESITA mucama y una chica. Ocurrir: Humberto 1o. 2351. 124-v.12|3

SE PRECISA una sirvienta para matrimonio solo, buen sueldo. Tratar: de 7 a 10 horas. 4 de Enero No. 3140. No. 4952-v.n|o

SE PRECISA cocinera con cama adentro. San Martín 3191. 5025-v.14|3

SE NECESITA cocinera y mucama San Martín 1767. 5027-v.14|3

AMA DE LECHE joven: se ofrece. Dirigirse a calle San Lorenzo 243 (viejo). 5016-v.13|3

SIRVIENTA para matrimonio. Ocurrir, calle Junín y San Jerónimo número 3201. 5042-v.13|3

SE NECESITA matrimonio solo, él para peón y jardinero, ella para cocinera y todo trabajo. Para tratar. San Martín 2550, Florería del Carmen. 5044-v.13|3

SE NECESITA sirvienta con cama afuera: Buenos Aires 2640. 122-v.11|3

SIRVIENTA de 14 a 16 años, se necesita. Ocurrir a la Farmacia Central, San Martín y Vera. 5047-v.11|3

SIRVIENTA, se necesita para todo trabajo. Ocurrir: 1a. Junta 2622. 123-v.10|3

SE NECESITA una sirvienta para todo trabajo, corta familia cama adentro; de 8 a 9 1|2 horas. Buenos Aires 3139.

NECESITO muchacha, sirvienta o cocinera; pago hasta $ 40. Necochea No. 3126. 5089-v.13|3

SE NECESITA un muchacho para limpieza y mandados. San Martín No. 2447. 129-v.14|3

MATRIMONIO solo, desea colocar señora seria para ama de llave. Dirigirse a esta administración. 130-v.13|3

En el juicio sucesorio de doña Presentación García de Cabral. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Tercera Nominación, Doctor J. Bernardo Risso ha dictado el auto siguiente: Santa Fe. Marzo cinco de mil novecientos veintinueve. "Cítese a los herederos: Domingo Mauricio e Isabel Cavallo de Colombo, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento que corresponda. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi.

En consecuencia, se emplaza a don Domingo Mauricio Cavallo y a doña Isabel Cavallo de Colombo, para que dentro del término de treinta días comparezcan a ejercitar sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor de oficio.

Santa Fe, Marzo 9 de 1929. — J. Carlos Passeggi. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Badariotti de Piovano, para que dentro del expresado término comparezcan a estar a derecho en el juicio sucesorio de la causante bajo los apercibimientos de rebeldía y de que le correrán los perjuicios de ley si no comparecieren, según resulta del auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo cuatro de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresan. En mérito del carácter invocado téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de doña Josefa Badariotti de Piovano, declárese abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones, desígnase los lunes y jueves. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen.

Lo que se publica a los efectos de ley.

Santa Fe, Marzo 7 de 1929.

Raúl Irigoyen, Secretario. [illegible]

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber, que en el juicio sucesorio de la señora Juana Forestier de Pérez ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Marzo siete de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de doña Juana Forestier de Pérez, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones, desígnase los lunes y jueves. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen.

Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, Marzo 9 de 1929.

Raúl Irigoyen, Secretario. [illegible]

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

Club A. Las Colonias.—

Tal cual lo anticipáramos, un brillo inusitado logró la reunión que el pasado domingo en el campo de deportes del Club Atlético Las Colonias se realizara con motivo de la iniciación de la temporada y como ofrecimiento a sus asociados e invitados especiales.

Lo bien dispuesto de la fiesta, como así la concurrencia de numerosas y caracterizadas familias de la localidad, fueron razones más que suficiente para que ésta lograra un éxito rotundo, ya que en ella se halló campo propicio para hacer derroche de buen humor, dentro de un marco de exquisita elegancia y distinción.

Gaggi - Franco.—

El sábado pasado, en la Iglesia de la localidad, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Annnia Gaggi con el jóven Victorio Franco, actuando como padrinos la señora Magdalena V. de Pignata y el señor Alejandro Ferrodini y los señores Luis Enrico y A. Ferrodini atestiguaron las actas.

Festejando este acontecimiento ,llevóse a cabo una reunión en el domicilio de los padres de la novia, que estuvo muy animada.

Nota Rosa.—

Numerosas felicitaciones han llegado hasta el hogar de los esposos Andretich - Yanitto, con motivo del advenimiento de una preciosa nena a quien se le llamará Elva Nelly Carmen.

Tanto la señora madre como la recien llegada disfrutan de salud satisfactoria.

Paseo suspendido.—

El Círculo Social Sarmiento que anunciara en oportunidad un paseo campestre para el día domingo 24 del corriente, debido a que esta fecha es día de Ramos, ha resuelto postergarlo para el próximo 31.

La fiesta del Frontón.—

Sin duda alguna, contornos de exquisita sociabilidad ha de alcanzar la fiesta que bajo los auspicios del Club Atlético de Rafaela se efectuará en su campo de deportes la noche del sábado 16 próximo, en que la afluencia de caracterizadas familias de nuestra sociedad han de imprimirle el merecido brillo.

Del viejo mundo.—

Luego de una temporada relativamente larga pasada en Europa, han regresado a ésta a bordo del transatlántico "Duilio" el señor Pablo Santucci y su señora esposa.

Cine Avenida.—

El jueves 14 del que rige, esta elegante sala de espectáculos, inaugurará oficialmente la temporada cinematográfica, para lo cual presentará un excelente programa, como así la presentación de la celebrada orquesta musical que dirigen los conocidos músicos señores Cetta - Salone.

Enfermos.—

—Continúa en estado delicado el señor Fernando L. Mazzi.

—En el mismo estado la señora Juana A. de Barbalat, actualmente internada en el Hospital Israelita de Buenos Aires.

—Relativamente mejorada la señorita Maruca García.

—Con resultados satisfactorios fué operada la señorita Anita Lorenzi.

Viajeros.—

—A la Capital Federal donde se incorporará en la Academia Militar el niño Mario Briglia, acompañado de su señor padre don Pedro Briglia.

—A Humberto 1o. el señor Rafael Luciano.

—De Hersilia el señor César A. Mazzi.

—De San Guillermo el señor Alfredo Bischoff.

—A y de Rosario los señores Agustín Morra (h) y Miguel Gili.

—De Santa Fe el señor Agustín Morra (h) y Miguel Gili.

—De Santa Fe el señor Deolindo Lurreta.

—Del mismo punto el señor Eduardo Correa (h.)

—Le Lehmann el juez de paz de aquella localidad, señor P. Boehler.

Compromiso.—

En la vecina localidad de Clucellas el día 7 del que rige, fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dominga Cariboglio de aquella localidad, con el apreciado joven Angel Daviccino de ésta, razones por las cuales la joven pareja fué calurosamente felicitada por sus numerosas amistades.

Da. CATALINA G. DE ROMANO

Previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Parroquial, el domingo por la mañana recibieron sepultura en la necrópolis local, los restos de doña Catalina Galeito de Romano, distinguida matrona cuya muerte ha dejado profundamente consternada a la sociedad rafaelina.

El intenso dolor que su desaparición provocara en los más calificados círculos locales y que se exteriorizó en la extraordinaria concurrencia que durante la noche del sábado desfilara por la capilla ardiente, se renovó en forma amplia durante la ceremonia del domingo a la cual asistieron muchísimas personas, representando a las instituciones sociales y a las familias de nuestra ciudad.

El grande y sincero cariño que tia Catalina G. de Romano gozara en el seno de sus innumerables amistades en mérito a sus ejemplares virtudes personales puestas en evidencia constantemente en todos los actos de su vida, se reflejó elocuentemente en las sentidas lágrimas que cayeron sobre su tumba y que para los que conocieron la extinta dama, no fueron más que una lógica explosión de los sentimientos afectivos a que habiase hecho acreedora con su exquisito trato, su noble y hermoso corazón y otros atributos que la singularizaron.

Hasta el hogar desconsolado que ha dejado la extinta, siguen llegando muchos y sentidos mensajes de condolencias.

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL ING. CASTRO Y EL DECRETO ACEPTANDOLA

Como lo adelantáramos en una edición anterior, el Ingeniero señor Aureliano J. Castro, Director de Obras Públicas de la Municipalidad, presentó la renuncia de su cargo en los términos siguiente: Rafaela marzo 5 de 1929, señor Intendente Municipal, don Federico Depetris S.D.

Por actos de pública notoriedad producidos por esa especie de Comité de Salud Pública que impera en la ciudad, se ha resuelto solicitar del señor Intendente mi separación del cargo de Jefe de Obras Públicas.

No he de hacer mi auto - defensa de los cargos que se me formulan. Primero, porque sé de bien nacidos desoír la injuria y la calumnia y segundo porque el agravio afecta cuando llega justificado con nuestros procederes y abonado por la honestidad del agraviante.

Con mi conciencia tranquila de funcionario honesto que a dado a los progresos de la ciudad, toda su buena voluntad en pro de su mejoramiento edilicio, vengo a presentar al señor Intendente la renuncia del cargo que desempeño, anticipándome así a facilitarle sin violencia para usted la resolución de mi retiro. Lamento privarme ante usted y el público de una justificación de mis actos, por que mi delicadeza personal y ética profesional me inhiben de polemizar con las personas que me atacan.

El señor Intendente que tuvo la delicadeza de solicitar mi colaboración en sus nuevas funciones, ha de saber interpretar mi actitud como un acto impuesto por las modalidades de quien, velando por su dignidad mancillada, se impone un voluntario alejamiento de las funciones públicas.

Con mis mejores augurios por el éxito de su gestión, reitérole las seguridades de mi consideración distinguida Aurelio J. Castro.

Rafaela 8 de marzo de 1929. Vista la renuncia al cargo interpuesta por el señor director de la Oficina de Obras Públicas don Aurelio J. Castro, el Intendente Municipal decreta: Art. 1o. Comuníquese, tome nota contaduría y dése al R. M. Federico E. Depetris, Intendente; Juan A. Botassi, secretario.

—(o)—

REBAJA Y PRORROGA PARA SACAR Y RENOVAR CARNET

La Inspección General de la Municipalidad de Rafaela avisa que se halla en vigencia el Capítulo XXXIX del Registro de Conductores de vehículos y en cual en alguno de sus artículos dice así:

Art. 182 (bis) Es obligatorio a todo conductor de coche de plaza y automóvil, inscribirse antes del 31 de marzo en el Registro que lleva la Inspección General Municipal, la que otorgará los carnets respectivos que lo autorice a ejercer su oficio, debiendo abonar el siguiente impuesto:

a) Conductor de vehículo a motor $ 5.

b) Conductor de carruaje de plaza pesos 2.50.

c) Los conductores de automóviles que posean carnets expedidos con hasta cinco años de anterioridad, pagarán por su renovación $ 2.

d) Los conductores de coches de plaza que posean carnets expedidos con hasta cinco años de anterioridad, pagarán por su renovación $ 1.

Art. 18) Todos los plazos para el pago de impuestos con vencimiento el día 28 de febrero pasado, quedan prorrogados hasta el 31 del corriente mes.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

RAFAELA TAMBIEN CONTRIBUIRA A SOCORRER LOS INUNDADOS DE SANTA FE

GESTOS QUE HONRAN

Rafaela, la ciudad rebelde, la que bajo la opresión de su mandatarios sacudiera el testuz con ímpetu y fiereza y se fuera hasta el altar mayor de la provincia a clamar justicia para sus habitantes; la primera ciudad que demostró al país entero que la libertad de los pueblos no puede manosearse; la ciudad cuna de indómitos y fieros, como diera alguien en llamarla, apenas calmados aquellos ánimos, olvidando aunque más no sea que transitoriamente todas las mezquindades políticas y rencillas internas, a hecho un llamado al corazón de sus hijos, de sus habitantes, para que en un gesto noble, en un gesto que los honre y diga una vez más de sus espíritus altruístas, aporten su modesto y desinteresado óbolo para contribuir a socorrer a aquellos cientos de familias que en la ciudad de Santa Fe necesitan de la ayuda humana para atender sus principales necesidades, para darles un nuevo techo ya que el propio les ha sido arrebatado por las aguas.

Un núcleo de caracterizadas personas de nuestra sociedad, han tomado a su cargo la recolección de fondos, como así la preparación de programas de diferentes actos a desarrollarse en nuestra ciudad, cuyo producto total se destinará a tan preciada obra y de todo lo cual daremos cuenta en nuestra edición próxima.

Bien para Rafaela, ya que una vez más se muestra tal cual es: Tan altiva como caritativa.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO		
Acciones a realizar	132.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.30	
Instalaciones	45.363.20	
Caja	14.209.84	
Acciones Emp. Electricidad	502.00	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15	
Banco Provincial	44.35	
Gastos Fund. Sociedad	1.883.80	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.11	
		466.898.85

PASIVO		
Capital autorizado	200.000.00	
Fondo de reserva	4.192.28	
Dividendo 1924	129.73	
Dividendo 1925	654.43	
Dividendo 1926	1.410.85	
Dividendo 1927	5.871.75	
Banco Italia	30.763.89	
Banco Español	2.621.36	
Banco Nación	3.261.73	
Cuentas Corrientes (acreedores)	181.362.90	
Utilidad	32.629.93	466.898.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.012.30	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80	
Cuentas Corientes (quebrantos)		890.35	
Gastos Remates Ferias		6.791.55	
Gastos Generales		8.113.94	
Salarios		23.191.95	
Intereses y Descuentos		1.333.02	
Gerente 4 o/o	1.305.20		
Empleados 6 o/o	1.957.80		
Hospital 1 o/o	326.30		
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o/o	8.810.08		
Accionistas S/acciones 27 o/o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER		
Remates Ferias	71.192.45	
Remates Ataliva	794.90	
Remates Grütly	2.120.39	
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	120.00	
Comisiones	1.046.10	
		75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4833-v.16|3

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 134, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Aprobación del Balance General.
3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.
4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 Inciso 9o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.
5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bezzone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA NOVEDADES DE IMPORTANCIA HABRA EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Contemplando la situación Municipal actual; haciendo memoria de no mucho tiempo atrás sino de días, valorando el poco tino de ciertas personas que desempeñan puestos municipales en el apoyo a una causa injustificada como lo era el de sostener al ex Intendente Municipal Jesús S. González; comprobando la poca delicadeza de algunos funcionarios de éstos basados en el poder de su función y más que en ello, en la poca y ninguna jefatura del ex Intendente, realizaron operaciones acomodaticias; y por último la división de ideas habidas en los recientes movimientos, indudablemente debemos convenir en que hoy cabe el cambio de cierto personal de esa dependencia tan manoseada y mal administrada hasta el presente, y ello es precisamente lo que se comenta sucederá en el curso de la presente semana.

De los cambios a efectuarse, uno de ellos, el que corresponde al Director de la Oficina de Obras Públicas, como es del dominio general, ya se ha producido; ahora, según se comenta, restan los del Secretario General señor Juan A. Botassi; Jefe de la Oficina Química señor Guido Saninecci; Médico Municipal doctor Eduardo Mahieu y el Inspector General señor Eugenio Perch, y algunos guardias municipales.

Haciendo un ligero análisis de éstos cuatro funcionarios nombrados, en realidad, pesan sobre algunos de ellos, la directa actuación en el escenario político Gonzalista, en otros el incorrecto proceder en el desempeño de sus funciones, ya que según tenemos entendido, existen denuncias en su contra y otros con algunos cargos también, aunque no de mayor importancia como podríamos decirlo del señor Perch, ya que su actuación no ha dado lugar a quejas y si mejores obras no ha realizado, débese sólo a la poca autoridad que se le dió a su puesto.

En fin como lo dijéramos en otras oportunidades, el señor Depetris nos merece el mejor de los conceptos y por lo tanto no dudamos sabrá obrar con buen acierto y mejor tino.

—(o)—

UNA CARTA DEL Sr. ATILIO AIMEIDA

Sobre la situación de los miembros del Concejo Deliberante

Del concejal demócrata señor Atilio Almeida hemos recibido la siguiente carta:

Rafaela marzo 8 de 1929. Señor Administrador del diario EL ORDEN. Ciudad. Muy señor mío:

He leído en el número de ayer de su diario el comentario que hace acerca de la situación de los miembros del H. C. Deliberante de esta ciudad, del cual forma mayoría el sector demócrata y cuya corporación tengo el alto honor de presidir.

Acepto gustosísimo el ofrecimiento de sus columnas para levantar los cargos que quiera formularme el señor Juan Fertonani o cualquier otra persona q' se crea con derechos para hacerlo y como cuadra a mi modo de ser, acepto toda la responsabilidad de la hora presente, eximiéndolos de ella a mis compañeros de sector, los concejales señores Cesar Ferusia y Juan B. Panizatti, ya que por su corta actuación en el seno del Honorable Concejo, les correspondería la menor participación en los mismos.

Agradecido por su gentil ofrecimiento, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración. (Fdo.) Atilio Almeida.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS 500 MILLAS

Los activos dirigentes del Club Atlético de Rafaela, institución patrocinante de las gran 500 Millas Rafaelinas, viene dedicándose con ahinco en la preparación para dar comienzo a los trabajos que requiere esta ya popular prueba mecánica.

Hoy, probablemente, designen las personas que han de integrar la Subcomisión de carrera, a fin de que aunen ideas respecto a la mejor forma de encarar el asunto; recayendo posiblemente según comentarios, la presidencia de ésta, entre los señores Bernardo Strubbia, Martín Oliver o Juan B. Frossi, cualesquiera de ellos, personas activas en quien se puede confiar la dirección referida.

Una de las más acertadas disposiciones que se tomarán, según nos lo ha manifestado el doctor José Gutiérrez, Presidente del C. Atlético, es la de reducir el circuito, sobre lo cual, huelgan mayores comentarios puesto que es descontada la importancia que ello dará a la prueba, pues lo que el espectador verá minuto por minuto la pasada de los "bólidos", cuando no el precioso conjunto de varios coches que en arranques de bravura irán muy juntos, disminuyéndose los metros de terreno.

Ya, como principio de esto y como propaganda, por su puesto eficaz, coméntase un raid que efectuarán los conocidos deportistas Armando Romitelli y Lucio Oliver, quiénes saldrán de ésta en automóvil, en dirección a Córdoba de donde pasarán a Rosario y luego a la Capital Federal, regresando por Santa Fe.

—(o)—

LA "HUELGA MUSICAL", PERMANECE EN PIE

Hasta el momento, nada nos hace presagios el que dentro de pocos días podamos gozar de las delicias que la Banda de Música Municipal nos ofreciera con sus bien sintonizados acordes, ya que ninguna respuesta se les ha dado respecto al paro que los componentes de ésta han decretado, hasta mientras no se les abone el injustificado descuento del catorce por ciento de sus haberes del mes de febrero pasado y seguramente esta cuestión no será solucionada, hasta mientras no se resuelva lo del Honorable Concejo Deliberante que aún anda en danza.

De nuestra parte, compenetrados del asunto "musical" declaramos firmemente que ha sido un abuso el cometido con los referidos músicos, por lo tanto creemos en la necesidad imperiosa de que se devuelva el dinero en cuestión a la mayor brevedad y se llegue a un acuerdo definitivo, puesto que el pueblo no tiene por qué seguir soportando hechos absurdos producidos por el ex Intendente González, máxime cuando éste ya ha mordido el polvo de la derrota.

Que se solucione el conflicto y que nos den música.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 12 DE MARZO DE 1929

POLICIALES

Cada rebencazo era contestado con una puñalada

ENTRE DOS POLICIAS DE SAN JAVIER SE DISPUTARON EL AMOR DE UNA MUJER RESUTLANDO UNO MUERTO

Mientras uno agredía a su rival con un rebenque el otro se defendía armado de cuchillo

Dos humildes funcionarios de la policía de San Javier disputaron el amor de una mujer de una manera un tanto violenta, y de cuyo caso se informa al juzgado de instrucción en turno por intermedio de aquella Jefatura.

LOS PROTAGONISTAS

En la policía nombrada prestan servicios desde hace mucho tiempo, Norberto Leguiza, que a la sazón era cabo y Ramón Valdez, agente. El día del hecho ambos policías se encontraban francos pues en la mañana habían dejado el servicio gozando de las horas que les acuerda el descanso.

Conviene saber que los nombrados eran amigos y por tanto resolvieron no irse a dormir sin comer un asado primero.

RECUERDOS

Se fueron a un rancho de las inmediaciones de la comisaría y empezaron a preparar el asado. Leguiza le cortaba la grasa a la carne, mientras su amigo había puesto agua a calentar con el propósito de matear un rato. En esas circunstancias un mal recuerdo salió por boca de Leguiza. Se trajo al fogón el nombre de una mujer.

Esa mujer era querida por Valdez y por tanto no quiso que se continuara hablando de ella.

UNA PELEA

Lejos de aceptar la voluntad de su amigo, Leguiza, siguió hablando de la mujer, y parece que no se expresó con el respeto debido. Seguramente Valdez le dijo que si no sabía respetar a las mujeres él le enseñaría. Y una palabra trajo otra, y esta un insulto.

Enardecido los ánimos, Valdez atropelló a su amigo y le aplicó un fustazo en la cara. Molesto más que por el golpe por su significado, el cabo encaró a su amigo con el cuchillo que utilizaba para preparar el almuerzo.

UN MUERTO

Lejos de amilanarse por la actitud de Leguiza, Valdez siguió castigando a su compañero; exasperado, éste encaró resuelto aplicándole una puñalada. Pese a esto Valdez castigaba siempre. Luego por breves segundos la pelea presentó esta característica, cada rebencazo era contestado por una puñalada. Finalmente el agente Valdez cayó muerto.

LAS AUTORIDADES

Inmediatamente de tenerse conocimiento del suceso varios funcionarios de aquella policía se hicieron presente en el lugar del hecho, solicitando los servicios de un médico para el herido, que resultó leve, y procediendo a la detención, como así al comienzo del sumario.

PRETENDIA COLGARSE DE UN AUTO-CAMION Y AL CAER LAS RUEDAS LE PASARON SOBRE EL CUERPO

Resultó con diversas lesiones de carácter grave. — El herido es un obrero del puerto

La fatalidad hase ensañado con un obrero del puerto que en el día domingo siendo las 11 horas se retiraba a su domicilio, luego de haber trabajado hasta esa hora.

EL ACTOR

Eran poco más de las 11 horas cuando salía del interior del puerto por uno de sus portones, el obrero Juan Melor, argentino de 35 años de edad soltero y con domicilio en la casa de calle 25 de Mayo 2123.

Circulaba por el mismo paraje un auto-camión chapa de Llambi Campbell, el que era conducido por Juan Ramón Guillaume, argentino de 22 años y domiciliado en dicha localidad, el que llevaba bolsas de cereal.

INTENTA COLGARSE

Sin estar establecida la forma, se puede aseverar que el obrero intentó colgarse del auto-camión.

El accidente no se debe a la velocidad, es más bien el apresuramiento con que intentó subir al auto. En esas circunstancias perdió pie cayendo al pavimento y siendo arrollado por el camion. Las ruedas le pasaron por sobre el cuerpo resultando el obrero Melor con heridas de carácter grave.

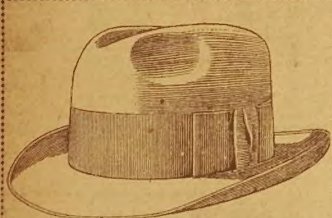
SOCORROS

Dado la gravedad del accidente se solicitaron por intermedio de las autoridades de la segunda los auxilios necesarios, concurriendo una ambulancia de la Asistencia Pública la que condujo al obrero accidentado al consultorio central donde le fué practicada la primera cura.

El facultativo de guardia constató la gravedad de las heridas especialmente la rotura de la pierna izquierda, lesiones en diversas partes del cuerpo, de carácter interno.

LA SEGUNDA

Como ya hemos dicho el procedimiento lo efectuó la comisaría de la sección segunda habiendo procedido a la detención del conductor del auto- camión, dado cuenta al juzgado en turno y la iniciación del sumario pertinente.



HA SUSCITADOSE UN INCIDENTE ENTRE OBREROS

Pelearon y resultó uno lesionado

Siendo las 16 y 10 horas de ayer, en el interior del taller de herrería, sito en San Luis 2833 propiedad de Paolantonio, entre los obreros Pedro Cerrutti, argentino de 26 años de edad, domiciliado en Los Hornos y Juan Minasoli, italiano de 50 años con domicilio en Suipacha y San Luis suscitóse un incidente por cuestiones del momento.

La discusión fué subiendo de tono, hasta que fuera de sí, Minasoli con una barra de hierro aplicó dos garrotazos a su rival. Le produjo una lesión en el pómulo derecho y otra en el hombro del mismo lado.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública estableciéndose que las heridas son de carácter leve. El procedimiento lo hace la comisaría de la sección segunda.

LE OCASIONO DOS HERIDAS EN LA CABEZA

Habíale pegado con un rebenque

En Estación Candioti, hay un café que es propiedad de un tal Florentino Gualini. El domingo siendo las 13 y 40 horas se encontraban tomando Marcelino Gorosito y Nemesio Retamar. Fué en esas circunstancias que iniciaron una conversación la que degeneró en gresca. Gorosito se encontraba armado de un rebenque y le aplicó dos golpes en la cabeza a su rival produciéndole dos heridas en el cuero cabelludo que resultaron de carácter leve.

El herido fué conducido al Hospital de Caridad para serle practicada la primera cura, siendo detenido el agresor.

Aquella policía hace los trámites de estilo, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del señor juez de Instrucción en Turno.

VIOLO A LA MUJER, Y LE DISPARO 1 TIRO

De un hecho ocurrido en Reconquista, departamento General Obligado, con fecha 5 del corriente, da cuenta aquella policía con fecha 9, e informa del mismo de la siguiente manera.

El día citado el peón de la empresa Van Haaren había violado a la mujer Mercedes López y al intervenir el concubino de ésta Nicolás Ledesma, habíalo puesto en fuga disparándole un tiro de revólver que no dió en el blanco.

Los nombrados se encuentran detenidos, y en averiguación el sujeto Lisandro Solís, por suponérsele complicado en el suceso de que damos cuenta.

LO AGREDIO CON UN REVOLVER LESIONANDOLO

Con fecha 9 del corriente la policía de San Justo informa al juzgado respectivo, que en jurisdicción de Saladillos, ocurrió un hecho del que fueron protagonistas Laureano Leiva y Claudio M. Manattini.

Sin determinar causas, la citada información dice, que el primero de los nombrados fué agredido a golpes de revólver por su contrincante, produciéndole una lesión leve, tras lo cual le hizo un disparo sin lograr dar en el blanco.

Ambos actores se encuentran detenidos.

UN AGENTE DE LA POLICIA DE HELVECIA

Se encontraban, con fecha 9 del corriente de acuerdo a la información que obra en poder del Juzgado de Instrucción en turno, en Colonia Ing. Mascías, distrito de Helvecia, trabajando en casa de don Félix Duarte varios peones, los que se dedicaban al levantamiento de la cosecha. Entre ellos se encontraban varios ebrios, entre otros, Eleuterio Portillo — agente de policía, franco de servicio — y Adrián Romero peón del citado campo.

Sin determinar las causas pero fácil es suponerlo ya que los peones como decimos se encontraban ebrios el agente Portillo infirió una puñalada al nombrado obrero que resultó de carácter reservado.

La detención del agente se efectuó momentos después habiéndose dado comienzo al sumario de estilo.

El herido se encuentra en la sala de primeros auxilios con una herida en el antebrazo derecho.

SE HICIERON VARIOS TIROS DE REVOLVER

El día sábado, la policía de Coronda Departamento de San Jerónimo, debió intervenir en un tiroteo suscitado entre dos sujetos de nombre Rafaelli y Piedrabuena.

Del mismo que ocurrió en Distrito Barrancas ambos contendientes resultaron ilesos.

Se efectuó la detención de ambos sujetos según la información llegada ayer al juzgado de instrucción en turno.

EJERCICIO 1929

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1929

INGRESOS

1929			
Enero 1o. —	Saldo mes anterior		295.477.27
	En el mes por: Abasto	1.717.65	
	Arena	741.—	
	Avisos y Fijaciones	4.50	
	Alumbrado Público	53.242.50	
	Carros Atmosféricos	527.—	
	Inmuebles	7.568.50	
	Ejercicio Vencido	12.743.50	
	Comercial	1.292.50	
	Ejercicio Vencido	1.258.50	
	Intereses o recargo	879.—	
	Cal	397.—	
	Carbón	455.30	
	Inhumaciones y exhumaciones, etc.	14.—	
	Desinfección y Ambulancias	927.70	
	Farmacia Municipal	21.—	
	Varios	75.55	
	Espectáculos y diversiones	2.250.—	
	Edificación y delineaciones	802.55	
	Eventuales	169.20	
	Leña	151.45	
	Ladrillos, tejas, etc.	266.—	
	Letreros, toldos i chapas	278.—	
	Matadero	150.05	
	Mercado Norte	1.025.10	
	Mercado Central	5.766.80	
	Mercado Sud	137.40	
	Multas	4.022.—	
	Puestos de Abasto	1.362.50	
	Patentes de Rodados	2.50	
	Papel sellado y estampillas	7.—	
	Pasto	615.—	
	Pesas y Medidas	171.—	
	Tranvías	10.223.35	
	Terrenos Munc. Arrendamientos	495.—	
	Vendedores Ambulantes	120.—	
	Ordenanza No. 2105	1.441.80	
	Ordenanza No. 2240	1.379.15	
	Ordenanza No. 2253	10.906.05	
	Sueldo Empleado	483.25	126.626.25
	Anticipos		214.99
	Títulos y Cup. Empést. 1922 h. 2026		3.367.50
			425.686.01

EGRESOS

Por Inciso Unico	—H. C. Deliberante	6.734.25	
" " 2	—Oficina de Asuntos Legales	844.80	
" " 1	—Departamento Ejecutivo	5.593.80	
" " 3	—Contaduría General	3.377.95	
" " 4	—Receptoría de Rentas	7.350.60	
" " 5	—Tesorería General	882.50	
" " 6	—Asistencia Pública	21.283.50	
" " 7	—Asistencia Pública	3.377.60	
" " 8	—Oficina Química	2.736.50	
" " 9	—Hospital Iturraspe	3.745.70	
" " 10	—Dto. Obras Públicas	16.999.70	
" " 11	—Dto. Obras Públicas	13.582.05	
" " 12	—Inspección General	9.501.80	
" " 13	—Mercados	1.798.—	
" " 14	—Estadística	1.385.90	
" " 15	—Usina Eléctrica	9.562.15	
" " 16	—Of. Demográfica	2.175.60	
" " 17	—Ad. de Limpieza	29.501.50	
" " 18	—Matadero	2.917.21	
" " 19	—Granja Municipal	545.35	
" " 20	—Of. Compras y Almacenes	915.60	
" " 21	—Comisaría S. José del Rincón	477.90	
" " 22	—Gastos Gles. Ad. Sanitaria	11.126.55	
" " 23	—Gastos Gles. U. Eléctrica	22.153.50	
" " 24	—Id. id. Talleres Mples	3.442.21	
" " 25	—Cons. adoq. materia Corralón	10.568.35	
" " 29	—Mob. útiles y publicaciones	6.144.45	
" " 30	—Adq. implementos rurales	536.13	
" " 31	—Imprevistos	1.705.25	
" " 32	—Ub. munic. exprop. terrenos	173.70	
" " 33	—Construcción nichos	2.675.90	
" " 35	—Id. Jardines ornament. Plazas	5.893.67	
" " 38	—Emp. Inter. rescat. cupones	11.089.60	
" " 40	—Int. renov. amortiz. letra	9.948.—	
" " 43	—Bco. Munic. 20 o/o imp. quin.	17.798.45	
" " 44	—Subsidios	3.200.—	
" " 45	—Ordenanzas y decretos	1.629.40	
" " 46	—Ejercicios vencidos	817.44	
"	Carros Atmosférico	15.—	
"	Tasa o Impuesto General	1.596.—	
"	Multas	1.350.—	
"	Ordenanza No. 2594	4.361.13	
"	Anticipos	1.100.—	
"	Caja de Jubilaciones y Pensiones	5.723.45	
"	Letras a pagar	15.419.85	
"	Empresas de Pavimentación	237.50	
"	Embargos judiciales	435.35	
"	Hogar Propio Municipal	3.794.60	
"	Ordenanza No. 2250—77	190.—	
"	Bco. Nación Argentina	53.175.25	364.790.54
			60.895.47
			425.686.01

Eliseo A. GIMENEZ, Tesorero — Luis C. COLLI, Sub Contador

No. 4948